



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000787-03

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar mejoras en la iluminación de los centros educativos con medidas de ahorro y eficiencia energética, manteniendo la calidad de los servicios prestados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000787, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar mejoras en la iluminación de los centros educativos con medidas de ahorro y eficiencia energética, manteniendo la calidad de los servicios prestados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 19 de abril de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar mejoras en la iluminación de los centros educativos con medidas de ahorro y eficiencia energética, manteniendo la calidad de los servicios prestados y rentabilizando los recursos de los que se dispone."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac